

RV: Entrega Correspondencia Radicado No. 1322025E044847 RV: EXCEPCIONES MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO//PROCESO:MANDAMIENTO DE PAGO//EXPEDIENTE:No.20150308//JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A//JPCG

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 10/06/2025 16:39

Para Juan Pablo Calvo Gutiérrez <jcalvo@gha.com.co>

CC CAD GHA <cad@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (5 MB)

PRUEBAS.pdf; PODER Y ANEXOS (3).pdf; Escrito de Excepciones contra mandamiento de pagoJMALUCELLI TRAVELERS.pdf;

PST

CA



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: corresp_entrada_bog-imp <corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co>

Enviado: martes, 10 de junio de 2025 16:33

Para: dsi_bog_cobr_secretariacorrespondencia <dsi_bog_cobr_secretariacorrespondencia@dian.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: Entrega Correspondencia Radicado No. 1322025E044847 RV: EXCEPCIONES MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO//PROCESO:MANDAMIENTO DE PAGO//EXPEDIENTE:No.20150308//JMALUCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A//JPCG

Entrega Correspondencia Radicado No. 1322025E044847 de fecha 10/06/2025

Cordial saludo,

Gracias por contactarnos, para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

Le informamos que su solicitud ha sido radicada y trasladada al buzón de la **DIVISIÓN DE COBRANZAS** de la **Dirección Seccional Impuestos Bogotá** y será atendida dentro de la oportunidad establecida en el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 de 2015.

Así mismo, queremos poner en conocimiento las direcciones de correos electrónicos habilitadas para radicar sus solicitudes, requerimientos o respuestas en las diferentes sedes a nivel nacional, se encuentra en la página principal de la DIAN en el siguiente enlace <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NS-En-las-Direcciones-Seccionales-de-la-DIAN.aspx>

Atentamente,



Proyectó: Yesica Mariana Ruiz
corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co
Git Documentación
Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá
División Administrativa y financiera
www.dian.gov.co

Información Pública

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 10 de junio de 2025 3:57 p. m.

Para: [corresp_entrada_bog-imp](mailto:corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co) <corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co>; [corresp_entrada_bog-imp](mailto:corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co) <corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co>

Asunto: EXCEPCIONES MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO//PROCESO:MANDAMIENTO DE PAGO//EXPEDIENTE:No.20150308//JMALUCCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A//JPCG

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

División de Cobranzas

Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá

corresp_entrada_bog-imp@dian.gov.co

PROCESO: MANDAMIENTO DE PAGO

RADICADO: 2025322740302070004

EXPEDIENTE: No.20150308

CONTRIBUYENTE: JMALUCCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A

ASUNTO: EXCEPCIONES MANDAMIENTO EJECUTIVO DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **JMALUCCELLI TRAVELERS SEGUROS S.A.**, conforme al poder que obra en el expediente, por medio del presente escrito me permito presentar **EXCEPCIONES DE MÉRITO CONTRA LA ORDEN DE PAGO** proferida por la **DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ**, con base en los siguientes fundamentos:

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"

"La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales"